

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07****Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 18 de marzo del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 030 -2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR-TOE

Señores

Directoras de las IIEE públicas focalizadas.

Julia Constantina Enríquez Lizárraga

IE 6051 Mercedes Indacochea

Javier Roberto Espinoza Caldas

IE 6075 José María Arguedas

Giovanna Del Castillo Escobedo

IE 7064 María Auxiliadora

Presente. -

ASUNTO : ASISTENCIA TÉCNICA A DOCENTES SOBRE ORIENTACIONES PARA EL SOPORTE SOCIOEMOCIONAL A ESTUDIANTES Y FAMILIAS

REFERENCIA : a. RM N° 531-2021-MINEDU, Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19.
b. RVM N° 212-2020-MINEDU, Lineamientos de Tutoría y Orientación de Educativa.
c. Plan de trabajo AGEBRE TOE – 2022
d. OFICIO MÚLTIPLE N° 025 -2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE Expediente SINAD: **TOE2022-INT-0021727**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que, en atención a los documentos de la referencia se ha dispuesto que, en el presente año, el servicio educativo debe hacer énfasis en el bienestar socioemocional de la comunidad educativa.

El equipo de especialistas del AGEBRE, en el marco de sus funciones y de la RM N° 531-2021-MINEDU, ha planificado realizar un programa de asistencia técnica a los docentes de las IIEE de la jurisdicción.

Para asegurar la asistencia técnica adecuada programada, en la línea correspondiente al soporte socioemocional, a cargo del especialista de tutoría y orientación educativa, en talleres con horario simultáneo, se requiere del apoyo de la psicóloga escolar de la institución que dignamente dirige, en fecha y horario que se describe:

Fecha	Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4
Lunes 21 marzo	8 a 9 am 9 a 10 am	10 a 11 am	2 a 3 pm	5 a 6 pm

hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MG. RENEE IVANCOVICH GAMERO
Jefa (e) del área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial